

BASES DEL I CONCURSO DE MICRORRELATOS POR LA PAZ DEL IES MAESE RODRIGO

El IES Maese Rodrigo convoca el I Concurso de microrrelatos en relación con la Paz debido a la celebración de la **Semana de la Paz**.

1. Derecho a participar:

Podrán participar en este concurso todos los **estudiantes** que se encuentren matriculados en el IES Maese Rodrigo durante el curso 2022/2023.

2. Categorías:

Se establecen cuatro categorías:

Categoría A: Alumnado de 1º y 2º de E.S.O., de Ciclo de Grado Básico y de F.P.B.

Categoría B: Alumnado de 3º y 4º de E.S.O., y de Ciclos de Grado Medio.

Categoría C: Alumnado de 1º y 2º de Bachillerato, y de Ciclo de Grado Superior.

3. Características de los trabajos:

- Cada participante podrá presentar un único microrrelato.
- La extensión de los microrrelatos no podrá sobrepasar las 150 palabras.
- Tema: **Solucionar los conflictos que se generan en la Red.**
- El microrrelato deberá estar escrito en lengua castellana y deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte digital o impreso).

4. Modo de presentación:

- Los relatos se presentarán en formato papel con un tipo de letra Times New Roman con cuerpo 12 e interlineado doble, en la cabecera deberá aparecer el título de la obra, autor, curso y grupo.
- Los trabajos se entregarán en un sobre cerrado con el nombre del participante, el curso, el grupo y el título del microrrelato.
- Los profesores a los que se les puede entregar los microrrelatos son Elena Rivas, Concha Chacón, Montse Zamudio, M^a José Eslava, Clara Vago y Blanca Maqueda.

5. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de los trabajos se abrirá el lunes **30 de enero** de 2023 y expirará a las 00:00 h. del miércoles **15 de febrero** de 2023.

No se admitirá a concurso ningún microrrelato entregado fuera de plazo o que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

6. Jurado:

El jurado estará compuesto por el profesorado del IES Maese Rodrigo que se encarga de la recogida de los microrrelatos y del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del mismo.

7. Fallo del jurado y entrega de premios:

El fallo del jurado se dará a conocer el lunes 20 de febrero de 2023. Ese mismo día se procederá a la entrega de premios.

El fallo será inapelable.

8. Criterios para la concesión de premios:

Los criterios en que se basará el jurado para el fallo de los premios serán la calidad, la originalidad y la adecuación al tema propuesto. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si, a su juicio, y con objeto de salvaguardar el nivel del concurso, las obras presentadas no reúnen la suficiente calidad.

9. Premios:

Para cada categoría A, B y C se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio de un bocadillo en el recreo, una camiseta de la Carrera solidaria, una bolsa-mochila y 30€ para canjear en una papelería de Carmona por material escolar.
- Un segundo premio de un bocadillo en el recreo, una camiseta de la Carrera solidaria y una bolsa-mochila.
- Un tercer premio de una camiseta de la Carrera solidaria y una bolsa-mochila.

Los premios serán tarjetas-regalo donadas por el IES Maese Rodrigo.

10. Aceptación de las bases y derechos de reproducción:

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

Los trabajos presentados podrán ser publicados en la revista "La Brújula" de la Biblioteca, en la página web y redes sociales del I.E.S. Maese Rodrigo, y en documentos de la Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz". Asimismo, pasarán a ser propiedad del IES Maese Rodrigo, que se reserva el derecho de reproducción, sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.